

PENCO, A 17 DE Julio 2025.-

SR.  
SECRETARIO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO  
PRESENTE.

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria  
denominada: CLUB DE PERSONAS MAYORES

GIRASOL.

integrada por:

1 SILVIA DIAZ MENDOZA

2 MARTINA CHAMORRO MELLADO

3 SUSANA ULLOA RAMOS.

Saludan a UD. e informan que el DÍA 8 DE Agosto DEL AÑO  
2025, A LAS 15:00 HORAS, en la Sede y/o lugar de funcionamiento  
ubicada en : CHACABUCO #3. PENCO.

se procederá a realizar las elecciones de Directorio de la referida organización  
comunitaria.

Lo que comunico a UD. en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria que rige  
la organización y en pleno conocimiento que esta comunicación deber realizarse con  
una antelación mínima de **15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA  
FIJADA PARA LA ELECCIÓN.**

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.

[Firma]

(firma)

[Firma]

(firma)

[Firma]

(firma)